MERCADO Y BOLSA S.A.
COMISIONISTA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Boletín Informativo No. 07

21 de Julio de 2023

- Sistema Electrónico Bursátil - SEB

Señores(as):

Representantes legales, clientes, asesores y/o comitentes participantes de las Operaciones de Mercado Abierto (OMAS) celebradas en el escenario abierto de la Bolsa Mercantil de Colombia. (BMC).

Referencia:

Por medio del cual se notifica el inicio de funcionamiento del Sistema Electrónico Bursátil - SEB.

Respetados Señores(as):

Mercado y Bolsa S.A. como sociedad comisionista de bolsa, se permite informar que la Bolsa Mercantil de Colombia ha establecido en su Marco Interno Normativo que para el desarrollo de las ruedas de negociación, es decir, el escenario de negociación en los cuales las sociedades comisionistas miembros pregonan sus posturas para efectuar operaciones será realizado bajo la modalidad electrónica, a través de la plataforma tecnológica denominada "Sistema Electrónico Bursátil - (SEB)".

El SEB es una aplicación web que cuenta con todos los recursos de seguridad de la información, cuyo funcionamiento ha sido validado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), y a la cual acceden de forma exclusiva los operadores certificados por el Autoregulador del Mercado de Valores (AMV) e inscritos en el SIMEV – Sistema Integral del Mercado de Valores de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales la BMC les haya asignado usuario, quienes deberán ingresar sus posturas de forma manual en dicha plataforma.

Es así que, a partir del Dos (2) de agosto de 2.023 la rueda de negocios para la celebración de Operaciones de Mercado Abierto (OMAS), el cual integra entre otros, el Mercado Financiero, Mercado de Comercialización entre privados – MERCOP, y el Mercado de Compras Públicas (MCP) será ejecutada a través de dicha plataforma tecnológica: Sistema Electrónico Bursátil – SEB, dejando abolida la rueda de negocios a viva voz que históricamente se realizaba.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En todo caso, si requiere más información y/o aclaración al respecto, lo invitamos a comunicarse con su Operador Certificado asignado o ingresar a los demás canales de comunicación dispuestos por esta sociedad comisionista:

✉ e-mail: administrativo@mercadoybolsa.com	https://mercadoybolsa.com/
☎ PBX: (601) 7431001	CEL. +57 316 4824240

Sin otro particular,

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO.
Representante Legal.
Mercado y Bolsa S.A.
NIT. 830.094.283-1

Publicado en la ciudad de Bogotá D.C. a los (21) días del mes de julio (07) de dos mil veintitrés. (2023).

Revisado:
____ Alberto Caycedo _ Representante Legal

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO